



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0529/02/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/0454

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

BENJAMIN AUSTREBERTO GARCIA RICO

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de febrero de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado BENJAMIN A. GARCIA RICO Y/O PROD. DIMENS. GARCIA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1395 de fecha 03 de Marzo de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08060GAR002** ubicado en KM. 18.2 CARRETERA A SAN FCO. DEL ORO, FRACCION A PARCELA 58, EJIDO CASA COLORADA, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
postes, <i>Juniperus sp.</i> , Tásate, 21.25 Metros cúbicos	7	1943	1949	24949689	24949695
madera aserrada, <i>Juniperus sp.</i> , Tásate, 3.3 Metros cúbicos	2	1950	1951	24949696	24949697
Corteza, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.775 Metros cúbicos	3	1952	1954	24949698	24949700

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Género:		TASCATE	
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA

[illegible]

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	21.250	METROS CUBICOS	FECHA	08/02/2022

[illegible]

[illegible]

Género: TASCATE				
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GO-TIMER

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	3.300	METROS CUBICOS	FECHA	08/02/2022

[illegible]

Coeficiente de transformacion obtenido

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	PINO			
Existencia Inicial:	22.184	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	24/06/2021
Existencia Final:	5.839	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	08/02/2022

Registro de salidas

[illegible]

SE SOLICITAN JUEGOS ADICIONALES POR UN VOLUMEN DE 5.839 M3 DE CORTEZA DE PINO, CORRESPONDIENTE A LA BITACORA 08/DK-0980/06/21 DE FECHA 24/06/2021. SE ANEXAN COPIAS DE LAS SALIDAS Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

Total						16.345
Coeficiente de transformacion obtenido						

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	PINO			
Existencia Inicial:	14.496	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	18/11/2021
Existencia Final:	4.936	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	08/02/2022

Registro de salidas

[illegible]

SE SOLICITAN JUEGOS ADICIONALES POR UN VOLUMEN DE 4.936 M3 DE CORTEZA DE PINO, CORRESPONDIENTE A LA BITACORA 08/DK-0674/11/21 DE FECHA 18/11/2021. SE ANEXAN COPIAS DE LAS SALIDAS Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

Total						9.56
Coeficiente de transformacion obtenido						